ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 2 DE MAYO DE 2025

Siendo las 10:40 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	María García Martos
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrada	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

1.- EC/1-006/25 Contratación de póliza de daños (a excepción de automóviles y otros vehículos con cobertura por póliza de autos) que cubra los riesgos del inmovilizado material de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y Canal Sur Radio y Televisión, S.A. V.E.: 105.000,00 €. Abierto simplificado. Análisis de las alegaciones formuladas por QBE EUROPE SA/NV SUCURSAL EN ESPAÑA a su oferta inicialmente incursa en baja, informe de la unidad proponente y propuesta de adjudicación, en su caso.

Se procede por parte de la Mesa al análisis de la documentación previa aportada por la empresa QBE EUROPE SA/NV SUCURSAL EN ESPAÑA para atender el requerimiento de documentación previa efectuado por RTVA mediante su puesta a disposición el pasado 30 de abril, llegando a la conclusión de que es conforme, ratificando la propuesta de adjudicación del 24 de abril último a favor de QBE EUROPE SA/NV SUCURSAL EN ESPAÑA al ser la oferta más económica, por un importe de setenta y dos mil seiscientos ochenta y cuatro euros con noventa y cuatro céntimos (72.684,94 €) (prima total bruta) y un plazo de ejecución de 19 meses, desde el día 1 de junio de 2025 a las 00:00 horas hasta el 31 de diciembre de 2026 a las 24:00 horas.

La presente acta queda aprobada en esta misma sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:55 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO, Vº Bº EL PRESIDENTE,

Armando Flores Cordero Francisco Castillo Barrera

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	02/05/2025 11:57:51	PÁGINA 2/2
	ARMANDO FLORES CORDERO	02/05/2025 11:04:22	
VERIFICACIÓN	52Pr42V4T76N65RN7SNX39X2FE5FNX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	